

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 43

AÑO XXII  
NUMERO 6832

PALMA DE MALLORCA  
JUEVES 1.º DE OCTUBRE DE 1931

FRANQUEO HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7  
CONCERTADO TELEFONO NUMERO 200

## La baja de la libra esterlina

Que tendrá importantes repercusiones en España la caída de la libra esterlina, es indudable; pero no hay que echar estas cosas por el atajo de la exageración y menos de la hipérbola. Dado que nuestra balanza de pagos acusa déficit, es de esperar que éste será cubierto o superado ahora, por lo menos en lo que dice relación al mercado inglés, con nuestra exportación. Pero por lo demás todo continuará lo mismo o casi lo mismo: la peseta seguirá depreciada en comparación con otras monedas de países regidos por el patrón oro. No estará sujeta ya nuestra divisa a la libra esterlina, más sí al dólar o al franco suizo.

Lo que tenemos por seguro es que la normalidad monetaria inglesa será poco durable. Primero, porque con Inglaterra coadyuvarán todas las naciones para el más pronto arreglo y, en segundo lugar, porque los ingleses, muy patriotas y muy prácticos, harán a ese fin todo lo que sea necesario, sin reparar en sacrificios. Por lo pronto, nos permitimos afirmar que ningún inglés y, menos ninguna publicación inglesa, aprovecharán la crisis monetaria para combatir al Gobierno. Se ha dicho alguna vez que los ingleses son tan suyos y

tienen tal concepto de sí mismos, que consideran dividida la humanidad en dos mitades: la del género humano y la del género inglés. A ningún britano le hemos oído insinuar siquiera un concepto semejante, pero no es difícil que lo tengan y desde luego obran como si lo tuvieran. Inglaterra ha contado sus buenos políticos, y a su vez, los buenos políticos han contado con un elemento gobernable del que ha estado siempre ausente el servilismo, pero nunca el cumplimiento del deber para con la patria; a la cual lo han sacrificado todo, incluso otras patrias.

Por todo esto no parece que haya razón ni para levantar castillos, que serían en el aire, si es que se supone que van a refugiarse en España los millones que huyen de Inglaterra, ni para sentir grandes alarmas, porque el Gobierno y el pueblo británicos serán una sola mente, un solo corazón y una sola voluntad para poner pronto derecho lo que ahora está torcido. Con patriotismo, no palabrero y superficial, sino consciente y hondo, se va a todas partes.

MIGUEL PEÑALFOR

Madrid.

## En el Ayuntamiento

La sesión de anoche.—Se aprobó el proyecto del Ingeniero señor Zaforteza sobre canalización de las aguas en la barriada de Levante

Anoche, a la hora de costumbre, se reunió el Ayuntamiento para celebrar la sesión que fué presidida por el Alcalde, señor Bisbal, asistiendo a ella los concejales señor Tomás Rentería, Pallicer, Ferrer, Ferretjans, Tejada, Darder, Jofre, Juncosa, Bauzá, Cirer, Aguiló, Juliá, Crespi, López, Morell, Comas, Cortés, Navarro, Forteza, Mas, Sureda, Blanes, Llabrés Morey, Llabrés Mas, Rigo Sampol, Gual, Pallicer Solá y Vaquer.

Aprobada el acta de la sesión anterior y aprobadas varias cuentas que figuraban en el orden del día, a propuesta del Alcalde se acordó costara en acta el sentimiento de la Corporación por la separación del Interventor de fondos municipales, señor Busquets.

A petición del señor Solá volvió a la Comisión para su estudio un dictamen sobre un arbitrio de puertas y ventanas.

Después de aprobados varios dictámenes, que en la sesión anterior quedaron sobre la mesa, se reprodujo la lectura de una carta en la cual el Ayuntamiento de Cartagena se dirige a todos los Ayuntamientos de España solicitando se adhieran a su petición, de que por el Gobierno se prohíba ejercer el cargo de concejal a todos cuantos desempeñaron este puesto en tiempos de la dictadura.

El señor Comas se mostró conforme con adherirse a esta petición siempre que ella se haga extensiva a las tres dictaduras y a todos los cargos públicos análogos.

El señor Ferral manifestó que aludiendo por esta petición y no sintiendo apego al cargo, iba sin embargo a explicar su actuación.

El señor Bisbal le atajó manifestando que cree imprudente toda discusión sobre este asunto. El Ayuntamiento, dijo, haciendo honor a los principios de

mocráticos y siendo todos los concejales elegidos por sufragio popular debe acordar no tomar en consideración esta propuesta.

El señor Ferral, protestó de que no se le dejase hablar, manifestándole el Alcalde que ciniéndose a este asunto, no sólo podría hacerlo, sino que será amparado en todos sus derechos.

El señor Ferral en breves frases, explicó que no sólo no fué consultado, sino que se le eclipsó como funcionario público, en virtud de un artículo del Estatuto, dimitiendo prontamente con otros señores, en cuanto se intentó hacerle coacción política, en determinado sentido.

El Alcalde volvió a insistir en sus manifestaciones, desechándose la petición por impropcedente, votando en contra el señor Ferral.

Se acordó pasara a la Comisión de Obras la proposición para rescindir el contrato sobre el arbitrio de construcción de obras e instalación de motores, juntamente con una comunicación del contratista, señor Pizá, dando toda clase de facilidades.

A continuación se dió lectura, aprobándose por unanimidad, a un dictamen sobre canalización de las aguas en la barriada de Levante, proyecto hecho por el ingeniero Municipal señor Zaforteza cuyo coste es, según la memoria que le acompaña, de 2.482.619'93 pesetas.

El señor Jofre dió amplias explicaciones sobre este asunto elogiando el proyecto y la labor de todo el personal que ha trabajado en este asunto.

Se sumaron a estos elogios dedicando también frases de alabanza para los señores que forman la Comisión de Aguas, los señores Morell, en nombre de la minoría regionalista; Tomás Rentería, por los republicanos federales; Solá, por los centristas y Crespi, por los socialistas.

El señor Jofre, como Presidente de la Comisión de Aguas, agradeció todas las manifestaciones, expresando en nombre de la comisión su satisfacción por la aprobación del proyecto que ha sido obra de todo el Consistorio.

Se acordó de conformidad con las manifestaciones hechas por cuantos hicieron uso de la palabra, conceder una gratificación extraordinaria al personal del Negociado que ha trabajado intensamente en la formación del proyecto.

El Alcalde expresó a continuación su satisfacción y la del Ayuntamiento por haber llegado a la feliz aprobación de este proyecto que tanto ha de beneficiar a la ciudad, cerrándose con él — dijo — un período de discusión y dando paso a la realidad.

Recordó que hace cuatro meses, en una sesión memorable, se hicieron propuestas de varios proyectos que ya van en camino de su realización.

Expresó su satisfacción por la ventajosa compra hecha de los terrenos de "Son Togores" donde se han de emplazar los depósitos de agua, hablando también de la parte económica y ofrecimientos que al Consistorio han hecho, ya en firme, la Caja de Pensiones para la Vejez (que ofrece un millón de pesetas) y la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

La obra, terminó, es de todos y por ello y en bien de la ciudad yo pido al Ayuntamiento que de la misma manera que hemos trabajado, todos unidos, en este asunto, trabajemos para la resolución de los demás problemas.

A continuación se aprobaron: Un dictamen sobre construcción de un mercado de volatería en la plaza de García Orell y otro sobre introducción de reses cerdosas sacrificadas fuera del término municipal.

Sobre este dictamen, encaminado a lograr el abaratamiento de este artículo, dió el señor Ferrer algunas explicaciones por qué sólo se venderá esta carne en la plaza de Abastos, basándolas en la vigilancia que hay que tener sobre todo en el aspecto sanitario.

Se delegó en el señor Juliá para que asista a la Asamblea de Municipios que se ha de celebrar en Madrid.

Se acordó quedará sobre la mesa una proposición de los señores Juncosa y Mas sobre reorganización de los servicios municipales.

A petición del señor Aguiló pasó a la Comisión de Cultura un ejemplar de la obra "El arte de fumar en pipa", de don Joaquín Verdagué, que al Alcalde ha remitido su autor.

Se aprobó, con el voto en contra de los señores Aguiló y Solá, después de amplia discusión sobre el asunto, que el Ayuntamiento concurre representado, por dos concejales, a la asamblea nacional que se ha de celebrar en Madrid para tratar del problema del paro forzoso.

Por último, tras una infinidad de ruegos y preguntas que hicieron que la sesión durase hasta las diez de la noche, se aprobó una proposición encaminada a dar, mediante subasta, varias obras de desmonte, siendo condición precisa del contratista, el colocar en ellas a los obreros sin trabajo.

Y se levantó la sesión.

## En el Instituto

Se pone en conocimiento de los señores alumnos que el lunes día 5 del corriente empezarán las clases en este Instituto.

## La apertura de curso en el Seminario

SE EFECTUO AYER CON TODA SOLEMNIDAD

Ayer, a las diez de la mañana, se celebró en el Seminario Conciliar de San Pedro, el solemne acto de la apertura del curso académico 1931 a 1932, acto que siguiendo la costumbre establecida se efectuó en la iglesia de dicho Centro.

Terminada la misa del *Spiritu Sancto*, que celebró el M. I. señor don Bartolomé Pascual, Rector del Seminario, el señor Secretario de Estudios, Rdo. don Jaime Sampol, leyó la Memoria del Curso pasado, que ayer publicamos íntegra.

Seguidamente y por el Excmo. Señor Arzobispo-Obispo de esta Diócesis, Doctor Miralles, fué tomada la profesión de fe y juramento de ortodoxia a los Rdos. señores Catedráticos.

Durante la misa la *Schola Cantorum* del Seminario cantó, con su ajuste acostumbrado, adecuadas composiciones.

Después del juramento de ortodoxia hecho por los Catedráticos, nuestro amado Prelado declaró en nombre de Su Santidad el Papa y Sagrada Congregación de Seminarios, abierto el nuevo curso académico, pronunciando a continuación breve pero hermoso parlamento dirigido a los escolares, exhortándoles a seguir fieles a las doctrinas de la Iglesia, máxime en estos momentos en que quizás, hoy mismo, dijo, se empiece a discutir en el Congreso las relaciones entre la Iglesia y el Estado; pidiéndoles a todos levanten su corazón y rueguen a Dios por España, por la Iglesia y por Mallorca.

Con ello se dió por terminado el acto.

Asistieron a él, además de nuestro amado Prelado, a quien acompañaban los M. I. señores don Antonio Canals y don Nadal Garau y su capellán de honor Rdo. señor Payraló, los M. I. señores don Francisco Esteve, don Juan Quetglas y don Antonio Sancho, el Claustro de profesores del Seminario, presidido por el M. I. señor Pascual, Rector de dicho Centro; buen número de sacerdotes y representantes de todas las Ordenes Religiosas.

Del elemento civil asistieron el Archivero don Salvador Ros y don Segismundo Morey.

## Política local

CIRCULAR DEL SEÑOR GOBERNADOR SOBRE ELECCIONES

El día 4 próximo, por vez segunda son requeridos los sufragios de los habitantes de esta provincia para elegir diputado a Cortes.

En esta ocasión, quiere la primera autoridad civil de la provincia, hacer expresa y terminante declaración de neutralidad, así como también remarcar su decisión de que, en cumplimiento de su deber, hará respetar los derechos y voluntad de los electores, contra toda clase de asechanzas, violencias, coacciones y sobornos, advirtiendo que las infracciones de las disposiciones vigentes en materia electoral, se castigarán con el máximo de rigor.

He de recordar y advertir a las Autoridades todas y en especial a las municipales la imperiosa necesidad de que se abstengan de inclinar el peso de su autoridad por uno u otro candidato. Es de absoluta necesidad que las autoridades republicanas se hagan dignas del puesto de honor que se les ha confiado, siendo siempre y especialmente en cuan-

to a elecciones haga referencia, el amparo de todos los derechos ciudadanos.

Palma, 30 de Septiembre de 1931.—

El Gobernador, *Máximo Cajal*.  
LA "UNION DE DERECHAS" SE ABSTIENE EN LA ELECCION DEL DOMINGO

En la junta general, celebrada ayer, lamentando la causa que obligó a don Antonio eFragut a retirar su candidatura, acordó abstenerse de tomar parte, como partido, en la próxima lucha electoral.

## Del Gobierno civil

Ayer nos dijo el Gobernador que había recibido la visita del Alcalde de Palma, señor Bisbal, que había ido a suplicarle la aprobación de determinados acuerdos del Ayuntamiento para que sean exceptuadas de subasta algunas obras a realizar, con el fin de poder proporcionar trabajo a los obreros parados.

De lo que de mi dependa, le dije, y dado el fin expresado, noha de faltarle el apoyo.

He aprovechado la ocasión, nos añadió, de rogarle, y lo mismo haré al señor Presidente de la Diputación, que apoyen la petición que, como saben, he hecho al Ministro en pro de que se aprueben el proyecto de obras de arreglo de carreteras por administración, para proporcionar trabajo a los obreros parados.

Nos añadió el señor Gobernador con satisfacción que tenía buenas impresiones en pro del proyecto de constitución de Colonias y Cantinas escolares y Escuelas y Dispensarios de Puericultura a que me refería en las notas que les facilité y ustedes publicaron.

Confío en que la magnanimidad de las entidades y personas pudientes hará factible la realización de esta gran mejora en pro de la salud de los niños.

Igualmente el señor Gobernador nos manifestó que había recibido un telegrama del señor Ministro de la Gobernación, comunicándole el decreto reponiendo sus cargos a los señores Concejales del Ayuntamiento de Santanyí, que se hallaban suspendidos por disposición de su antecesor.

## Asociación de Avicultores de Mallorca

Concurso de puesta de Palma y Exposición Nacional de Avicultura de Madrid

Terminando el día 15 del próximo Octubre el Concurso de puesta que como todos los años celebra en la Granja Agrícola Oficial, la Asociación de Avicultores de Mallorca, es preciso que los concurrentes retiren sus aves el día 15 para dar lugar a preparar los gallineros para recibir las nuevas aves que han de tomar parte en el nuevo Concurso que comenzará el siguiente día 16.

Las inscripciones para dicho Concurso podrán presentarse hasta el 10 del mismo mes.

Las aves que se han inscrito para la Exposición Nacional de Madrid saldrán de Palma en el vapor correo del día 11, para unirse a la expedición de Cataluña, que irá al cuidado de personal de dicha Asociación.

## El conflicto chino-japonés

### AGRESION AL MINISTRO DE ESTADO CHINO

Nankín, 28. — Hoy ha sido objeto de una atrevida agresión el ministro de negocios extranjeros Mr. Wang, por parte de una multitud furiosa descontenta de la actuación del ministro a quien acusan de no haber logrado de la Sociedad de Naciones que intervenga más eficazmente en la cuestión de la invasión japonesa en Manchuria.

Los atacantes han entrado violentamente en la sala del ministro no habiendo podido ser detenidos en las antecámaras, y han roto todo cuanto a su paso han hallado. La habitación del ministro ha quedado completamente destruída. El ministro advertido de la presencia de los revoltosos no ha querido huir, manifestando que aunque le costara la muerte no dejará de cumplir con su deber. Los revoltosos después de deshacerse cuanto en la casa había, y viendo la actitud pacífica especialmente de mister Wang se han precipitado contra él cubriéndole de golpes con mazas, cayendo el ministro bañado en sangre.

Los funcionarios del ministro han penetrado y han luchado bravamente contra los manifestantes logrando rescatar al ministro que lo sacaron por una ventana y rápidamente trasladado en automóvil al hospital. A última hora anuncian que la salud del ministro no inspira serios temores. Con las debidas precauciones ha sido trasladado a su domicilio. El presidente ha ordenado que se coloque una fuerte guardia en su casa, con orden de disparar contra todo el que se acerque o sea sospechoso.

Mr. Wang tiene dos heridas en el pecho y rasguños y heridas sin importancia en los brazos y las piernas.

Mr. Wang estudió en la Universidad de Yale, cuenta actualmente 48 años, y ha sido siempre hombre de gran combatividad política. Su actuación influyó en la caída de la dinastía china.

Actualmente se le reconocía como el ministro de acción en las relaciones internacionales. Se cree que los atacantes han sido estudiantes venidos de Nankín. También dos mil estudiantes han salido de Shanghai y se dirigen para protestar de la lentitud en la forma de operar del Gobierno y para pedir insistentemente que sea declarada la guerra al Japón.

### NOTA OFICIAL JAPONESA

Pekín. — El ministro de Negocios Extranjeros ha publicado una nota en la que dice que los militaristas japoneses sufrieron una derrota política el día 25 de septiembre ante la Sociedad de Naciones, cuando su delegado trató de lograr que sus tropas se replegaran hasta situarse al sur de Manchuria en la cabeza del ferrocarril. Pero las tropas se vieron obligadas a retroceder. En aquel entonces ya tenían un plan preconcebido los militaristas japoneses. Ha influido en la última decisión adoptada la nota de los Estados Unidos y la actitud del Gobierno soviético. No cabe posible conversación con el Japón sin antes tener garantizada de derecho la plena soberanía de Manchuria y el asunto no podrá darse por finiquitado sin que se salden las cuentas de daños e indemnizaciones por la muerte de los soldados y paisanos caídos durante la invasión.

LA AUTONOMIA EN MANCHURIA  
Tokio, 28. De fuente japonesa se sabe que se desarrolla eficazmente en Manchuria una corriente de autonomía bajo los auspicios de Yuang Chin Kai.

### LAS MANIFESTACIONES DE ESTUDIANTES

Peiping, 28. — Los varios millares de estudiantes llegados ayer han hecho una demostración de hostilidad ante la residencia del presidente Chang Such Liang. Una comisión ha tratado de entrevistarse con el jefe de Estado, pero no ha sido recibida.

### JAPONESSES ASESINADOS

Hong fong, 28. — En los disturbios de esta ciudad han resultado muertos cinco japoneses.

### ACTITUD DE PROTESTA

Canton, 28. — Hoy se han respetado tres minutos de silencio, incluso por los peatones y suspensión del tráfico, para que el pueblo durante aquellos momentos haya meditado sobre las supuestas atrocidades cometidas por los japoneses en Manchuria.

Las autoridades han intentado también hacer vestir a los ciudadanos largas bandas negras en señal de luto nacional. Se emprendió días pasados una campaña para boicotear los géneros japoneses pero hasta la fecha las transacciones siguen normales y el orden es completo.

### HOSTILIDAD CONTRA LOS JAPONESSES

Hong Kong, 28. — Las manifestaciones de hostilidad que desde hace unos días se demuestran en la población hallaron su punto culminante el sábado, en donde un matrimonio japonés fué asesinado por la turba, hiriendo después a cinco niños del matrimonio. Uno de los niños murió poco después. La policía intervino logrando apaciguar los ánimos, pero después los manifestantes opusieron resistencia y fué preciso que la tropa, bayoneta calada, hiciera una demostración ante los revoltosos que intentaban asaltar el cuartel de la policía.

Hoy han continuado las medidas de precaución los residentes japoneses han abandonado los barrios extremos, concentrándose en el centro debidamente protegidos.

### HACIA UNA MANCHURIA INDEPENDIENTE

Tokio, 28. — Se tienen noticias de que los jefes militares y los altos funcionarios de Manchuria han comunicado a Chiang Kai Shek que sean formados un Estado independiente en el norte.

### LOS ESTUDIANTES CHINOS CONTRA EL JAPON

Shanghai, 28. — Han salido en dos trenes para Nankín tres mil estudiantes. Otros dos mil han quedado en los andenes clamando contra el Japón, en forma de manifestación tumultuosa. "Antes morir que dejar impune al Japón". Este era el grito que los enardecía. Los estudiantes van dispuestos a presentar conminatorias demandas a Chang Kai Shek e incluso a pedirle se les entreguen armas de fuego.

Los ánimos están tan exaltados que las autoridades apenas se ven con recursos para dominar los peligros de actos como el de Wang.

### RETIRADA DE TROPAS JAPONESAS

Shanghai, 28. — La mayor parte de las tropas japonesas han sido retiradas a la zona del Camino de Hierro de Manchuria.

Únicamente han quedado pequeños destacamentos de guarnición en las cabezas de puente de Kirin. Chang Chun y Cheng Chiantung de los caminos de hierro chinos, que los funcionarios japoneses de los ferrocarriles del Sur de Manchuria explotan en la actualidad.

### EN LA LIGA DE NACIONES. — HACIA LA SOLUCION

De "La Vanguardia":

Ginebra, 28. — Existe, según parece, un proverbio japonés, que dice: "Cuando te habla una mujer sonríe, pero no la escuches". Muchos eran los que se preguntaban, al empezar la sesión del Consejo de hoy, si el Gobierno de Tokio continuaría observando con la Sociedad de Naciones la conducta recomendada por el aforismo antifeminista que acabamos de citar. Así lo dejaba en tender la actitud de intransigencia adoptada en la sesión del viernes por el representante del Gobierno del Japón. Pero basta con que el presidente señor Lerroux declare abierto el acto para que nos demos cuenta de que el ambiente de hoy es distinto. La atmósfera está menos cargada de electricidad. Las frases amables cambiadas entre las dos partes al condenar el atentado de que ha sido víctima el ministro de Estado chino, continúan preparando un ambiente propicio a una reconciliación. Empieza, pues, el torneo de condiciones muy favorables.

El delegado japonés afirma una vez más que las tropas se van retirando y que espera poder, dentro de un plazo breve, declarar que todos los soldados se hallan de nuevo en la zona del ferrocarril. Sonriente, el delegado chino toma nota de estas declaraciones, pero hubiera preferido que se fijara el plazo máximo de la evacuación total. Esta cuestión de fecha tiene para el Gobierno chino, un enorme valor, tan enorme, —dice— que si los japoneses acudieran a fijar un plazo, Nankín renunciaría al envío de la Comisión, que tanto asusta al mandatario de Tokio.

Ya empezó el regateo. La Sala se anima. Crece la esperanza. Pero el delegado del Japón, que no parece haber entendido bien la propuesta, opone un rotundo no a la proposición, que se le acaba de hacer. Gran decepción. El delegado chino vuelve otra vez a la carga y propone ahora enviar tan sólo un Comité que acelere la evacuación de las tropas. Con rapidez que sorprende a todos, su contrincante se ofrece a telegrafiar a Tokio la nueva proposición china. Satisfacción general. Quien hubiera dicho que este conflicto sería tan fácil de arreglar!

Pero el gozo dura poco. El delegado chino cree de su deber declarar que se trata de un Comité del Consejo, y no de un Comité mixto, integrado únicamente por los representantes de las dos partes. Nueva protesta del delegado japonés.

Lord Cecil interviene. Hay que ir por grados —afirma—, que se reúnan primero los chinos y los japoneses solos. Si no se ponen de acuerdo el Consejo verá lo que ha de hacer luego. Es ahora China la que no está conforme. Son las ocho. La sala está cansada. El señor Lerroux es partidario de que se interrumpa la discusión para reanudarla mañana, partiendo de una proposición concreta que presentará por escrito al delegado chino. Se nota cierta decepción.

Nunca se había estado tan cerca de la meta, pero ha faltado en el momento oportuno, la fórmula mágica capaz de anestesiar el amor propio de los contendientes. Porque es claro que se trata únicamente ahora de una cuestión de pander, de prestigio. China no quiere oír hablar de negociaciones directas y los japoneses se les ponen los pelos de punta, en cuanto se trata de introducir un neutral en la Comisión. Sin embargo, o mucho nos engañamos o no tardará en hallarse la recta que permita a ambos bandos aceptar sin escrúpulos la Comisión encargada de liquidar la primera fase del conflicto y restablecer el "statu quo" — Rosselló.

### ULTIMA IMPRESION

Ginebra, 29. — En la sesión final del Pleno de la Liga de Naciones, el presidente Lerroux hizo después un relato sobre los intentos del Consejo de la S. de N. para solucionar el conflicto chino japonés.

Declaró que los esfuerzos del Consejo para solucionar el problema de Manchuria han establecido que el Japón no tiene pretensiones territoriales en dicha nación y que las tropas japonesas ya han empezado a retirarse, lo cual prueba que ambas partes desean llegar a una solución amistosa.

Añadió que el Consejo continuará sus esfuerzos para conseguir una solución pacífica, terminando con una situación que amenazó poner en peligro la paz dentro de la misma Liga de Naciones.

### Patronato Nacional del Turismo

Exámenes de Intérpretes

Hemos recibido las siguientes líneas: "Respondiendo a los muchas peticiones recibidas y como orientación para que los candidatos a Intérpretes-Guías puedan preparar la parte de Geografía, Historia y Arte del programa, se publica la siguiente nota Bibliográfica: Geografías J. Dantin Cereceda. —

## Damián Deyá Rullán

CIRUGIA GENERAL

Ex ayudante durante dos años y medio del Cirujano Jefe del Hospital de San Juan y Mariscal Jofre, agregado al servicio del Prof. G. L. Faure, de París.

Calle Archiduque Luis Salvador, 101.

Horas de consulta, de 11 1/2 a 2

CLINICA

Teléfono, 595

APERTURA DIA 7 OCTUBRE

## FAVOREZCA USTED...

la industria española

En las actuales circunstancias es la más sublime muestra de patriotismo.

Hispano Olivetti

ofrece sus máquinas de escribir de fabricación perfectísima.

No deje de pedir una demostración del triunfo de la producción nacional. Plaza Cuartera, 17 Palma

"Resúmen fisiográfico de la Península Ibérica".

L. Martín Echeverría. — "Geografía de España" (Ed. Labor).

Historias Pedro Aguado Bleye. — "Manual Historia de España".

Rafael Ballester. — "Historia de España".

Artes Dieulafoy. — "España y Portugal".

Padre Naval y Ayerbe. — "Manual de Arqueología y Bellas Artes".

Pueden recomendarse igualmente todas aquellas obras y tratados que en forma breve y sencilla aborden la exposición de los conocimientos del programa.

Estas obras se encontrarán para consulta en las bibliotecas públicas, Diputación Provincial, etc.

Para tomar parte en los exámenes será necesario:

Presentación antes del 20 de noviembre de una solicitud dirigida a la Delegación del Patronato Nacional del Turismo en Palma (Paseo del Borne 40), acompañada de los siguientes documentos:

1.º Cédula personal, si es nacional, o certificado de inscripción en el Consulado de su país, cuando sea extranjero.

2.º Certificado de Penales.

3.º Certificado médico de no sufrir enfermedad contagiosa o impedimento físico que le inhabilite para el ejercicio de la profesión.

Una vez aprobados deberán presentar tres fotografías iguales, tamaño pasaporte, para la confección del carnet de identidad y título, indispensable para ejercer la profesión, en la que percibirán por cada día de trabajo 25 ptas. 22, o 17 según sean Guías-Intérpretes de primera, segunda o tercera clase.

## COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata  
Dentaduras usadas.

Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

J. M I R O

Sindicato, 4, al lado de la chocolatería Bordoy.

## Casa Banqué

Colón, 58

Pianos, Auto-pianos, Música, Radio, Gramolas, Portátiles y Discos.  
Venta al Contado y Plazos.

## Miguel Valentí Mestre

MEDICO

Urología (Vías urinarias).  
Ginecología (enfermedades de la mujer).

Tagamanent, 2. De 10 a 12

Novenario

DE

## Santa Catalina Thomás

con meditaciones para todos los días de la novena

48 págs. en 5.º

30 céntimos

De venta: imprenta «La Esperanza»

# COLEGIO CERVANTES

Incorporado al Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza - Rambla, 74

TELEFONO 2260

Constituido legalmente desde su fundación en 1922.

Profesorado titular adscrito al "Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras" del distrito Universitario de Barcelona (Sección de Palma de Mallorca).

Primera Enseñanza - Ingreso - Bachillerato (Alumnos oficiales, colegiados y libres). Comercio - Magisterio - Idiomas - Telégrafos - Correos - Ciencias - Medicina y Farmacia. Derecho - Arquitectura - Ingenieros.

Consultas e inscripciones: de 9 a 1 y de 4 a 6.

## La carabela "Santa María,, a América

**Atravesará el Atlántico sin más elementos que los que dispuso Colón. Un viaje de tres años por toda América. Irán veintitantos hombres sujetos a toda clase de incomodidades. Llevará de Palos la primera piedra para el gran monumento a Colón en Santo Domingo**

Copiamos de "El Debate":

La "Santa María", la carabela de Colón, vuelve a surcar los mares, de Palos a las Antillas. Reproducida exactamente como lo fué para la Exposición de Sevilla, sin conceder ningún aditamento a las exigencias del confort moderno, ni siquiera de una mayor seguridad, tomará seguramente en diciembre rumbo a Canarias, como "La Niña", "La Pinta" y "La Santa María" en 1492, y virará hacia las Antillas, portadora de piedra de Palos, sobre la que se asentará el monumento-faro de Colón que va a levantarse en Santo Domingo. Variará, pues, con relación a la celebración descubridora del Nuevo Mundo, el punto terminal, con la finalidad idealista de que la primera piedra sobre la que se asiente aquel ingente monumento sea española, como española es la base de toda la civilización de América.

*Vida áspera*

Al mando del capitán Guillén, veintitantos hombres, marinos aguerridos, elegidos entre pescadores y hombres avezados, salvo quizá los oficiales, a la navegación a vela, a toda incomodidad, se lanzarán a esta aventura que, en cuanto a molestias personales, proporcionará tantas como el propio viaje de la "Santa María" con el agravante de que en estos tiempos de más molicie se vive me nos acostumbrados a vida tan dura. Nada de comedores, ni servicios de higiene, ni siquiera camas. Todo cual en la expedición histórica. Todo regalo se circunscribe a la cámara de Colón, con una cama litera y hasta un sillón fraulino y dos taburetes plegables, que que re vivir en plano de igualdad ejemplar. Un fogón de leña servirá para condimentar habichuelas y lentejas y otros condimentos con que reforzar conservas, galletas, carnes saladas... De todo irán provistos para tres meses y de agua potable para cinco. Para lavarse utilizarán agua marina. Fuera de los tripulantes no se llevará más que un médico y un operador de cine.

Seguramente no se beberá ni vino ni licor; aunque se lleven algunas cajas de botellas con carácter medicinal. Se dormirá en colchonetas, hamacas, o sobre el santo suelo sufriendo, los golpes del mar sobre la endeble embarcación.

*Lecciones de inglés como diversión*

El operador de cine será, seguramente, inglés, pues el capitán desea que se dé a toda la tripulación lecciones de ese idioma, entre otros motivos, como distracción. No quiere que desaparezca el buen humor. Por eso se trata de que vayan gentes de buen carácter, además de fuertes.

Lo moderno no entrará más que en el cine y quizá en la radio; pero esto no como medio de navegación, sino para transmitir noticias.

Así, casi exactamente como Colón y los Pinzones, realizarán, un puñado de hombres de mar, esta hazaña memoratriz, sencilla dura, lenta, más extraña en la época de los grandes paquebotes, en que los aviones con sus roncos motores atruenan ya los aires atlánticos. Sin embargo su labor histórico y romántico, ha hecho escribir a un marino inglés una carta al señor Guillén, cuando hace dos años se comenzó a hablar de la posibilidad del viaje, que este sería el viaje del siglo.

*Tres años de viaje*

La expedición no se limita a Santo Domingo, sino que se prolongará quizá a toda América. Se piensa en que dure tres años. Tras Santo Domingo, La Habana, Florida, en la que varias ciudades célebres, de fundación hispana, celebran el año próximo su tricentenario. Quizá vaya la carabela a la Exposición de la primavera del 33 en Chicago y recorra después las costas de Sudamérica.

Por cierto que en Chicago fué dejada la otra reproducción de la Santa María hecha con menos precisión que esta y con la añadidura de algunos adelantos, que fué en 1893 a La Habana, de donde continuó ya remolcada. En aquella embarcación viajó el entonces teniente de navío almirante Magaz.

Aún no puede precisarse la fecha de la salida. Los promotores piensan en diciembre y aún puede que se adelante, pues para los preparativos del viaje, selección de personal eventual, etc. sólo son necesarios dos meses.

*De Palos a las Antillas*

El tiempo que se invierta en el primer viaje—Palos Santo Domingo—no puede, como es natural, precisarse. Se calcula como tiempo medio cuarenta y cinco o cincuenta días. Sabido es que Colón, de Palos a Juanalú, invirtió setenta días.

La carabela va sin escolta ni vigilancia, por sus propios medios. El señor

Guillén no quiere hablar de peligros, y menciona, entre las dificultades técnicas, los ciclones del mar de las Antillas.

La aventura la concibió el señor Guillén cuando se le encargó la construcción de la nave. Hubo oposición por algunos elementos del ministerio. Luego, el señor Guillén, marchó a un crucero y actualmente ve realizable su sueño romántico, gracias a los señores Alvarez Miajos, que patrocinan económicamente la empresa, aprobada ya y apoyada por el Gobierno, a quien corresponde la propiedad, delegada en el Patronato de Turismo, de la embarcación.

Como se recordará la carabela estuvo en Sevilla durante toda la Exposición. Fué visitada por el príncipe de Gales. El más insignificante instrumento es de época. Hasta las herramientas y claves de construcción fueron fabricados a mano, reproduciendo los del siglo V. Al Estado costó 44.000 duros; pero su coste total (el resto sufragado por el señor Echevarrieta) fué de 7.000, coste a que la asegura el Patronato.

Hay centenares de aspirantes a participar en la empresa. Figura entre ellos hasta una historiadora extranjera que ha hecho estudios sobre los Pinzones.

## Proyecto de constitución de una Lonja en Palma

El Colegio de Agentes Comerciantes de esta Ciudad nos ha enviado lo siguiente:

"El Colegio Oficial de Agentes Comerciales de esta Ciudad ha resuelto acometer la realización de un proyecto que por su importancia, su trascendencia y su incuestionable interés público no duda que conseguirá el apoyo moral y material de aquellos organismos a quienes se apele en demanda de concurso.

El Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Palma proyecta la constitución en esta Capital de una Lonja, y al hacerlo no sólo acomete una empresa de cuya conveniencia pública está convencido, sino que con su iniciativa recoge una añeja aspiración repetidamente expuesta por cuantos se preocuparon de la organización de la vida económica local.

A diversos y a cual más interesantes objetivos obedece el proyecto de instalar una Lonja.

Desde luego esta dignificaría la relación entre el productor y el comerciante.

Actualmente el productor carece de todo medio directo, para establecer una relación general con el mercado consu-

midor, y consecuentemente se ve obligado, por sí o por mediación de sus agentes, a una laboriosa y enojosa tarea de ir visitando a cada uno de sus probables clientes, labor cada día más penosa y que irá siendo cada día más penosa y difícil a medida que la vida mercantil se intensifique y se amplie el radio de la población.

Esta dificultad con que tropieza el producto para su relación con el comerciante, la sufre el comerciante cuando en un momento dado tiene necesidad de ponerse en relación con los productores o sus agentes.

De esta relación general de los productores con los comerciantes, se derivaría de una manera constante una información exacta de la marcha del Mercado que beneficiaría al comprador y al vendedor, evitando que por falta de una orientación veraz se realizaran, como se realizan actualmente, infinidad de operaciones ruinosas, a veces para el que compra y a veces para el que vende.

Esta orientación determinaría, pues, una regularización efectiva del Mercado, impuesta por la competencia constante e inevitable que la publicidad de las transacciones provocaría entre los pro-

ductores y los comerciantes, en beneficio de unos y de otros.

Esta regularización constituiría la base más exacta de información a la autoridad para orientar su acción interventora que para la vida económico-mercantil del país, acción interventora que para poder ser orientada en beneficio del consumidor y sin lesión para los factores que integran la economía, todos ellos por un igual respetables, precisa inexcusablemente una base precisa y constante de información y ninguna puede superar a la que facilitaría la Lonja, de lo cual debe deducirse del funcionamiento de ésta un indudable interés público, motivo por el cual deben las Corporaciones apoyar la iniciativa de este Colegio Oficial de Agentes Comerciales.

Pero no es esta la única conveniencia del carácter general que se derivaría del establecimiento de la Lonja.

La existencia de esta constituiría una exposición permanente de los productos regionales, con la consiguiente propaganda de los mismos, siendo por tanto un factor importantísimo para la orientación o consumo de esta región.

La resultancia de esta importancia no hemos de encarecerla pues hartos es que a todos conviene incrementar hasta el máximo posible la vida económica del país pues ella es la base esencial de todo bienestar y progreso.

Fundándose en estas consideraciones es por lo que este Colegio Oficial de Agentes Comerciales ha resuelto iniciar la empresa de construir una Lonja, para cuya realización acordó requerir el apoyo de la Excm. Diputación Provincial de Baleares, del Excmo. Ayuntamiento de Palma y de la Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación de esta capital, apoyos que confiadamente espera encontrar, no de una manera accidental y limitada a una mera subvención, sino un apoyo más eficaz, más decisivo: el que la Cámara de Comercio, juntamente con las Excmos. Corporaciones provincial y Municipal comparen con este Colegio la organización y reglamentación de la Lonja, integrando por mediación de sus delegados la Junta o Patronato que haya de regirla, y que la diputación y el Ayuntamiento subvengan a las necesidades de la implantación y sostenimiento de la Lonja, sacrificio que ningún contribuyente podrá juzgar como una mala intervención puesto que el funcionamiento de la Lonja, al activar la vida económica local y al dar un mayor rango a la ciudad a todos le favorecerá, compensándole sobradamente del pequeño sacrificio económico que tal ayuda suponga.

Aun cuando la Lonja pudiera pretender independizar la vida económica con el rendimiento del impuesto de Aquiletes de mesas o stands cree este Colegio que en sus primeros años la Lonja debe ser ayudada por las corporaciones públicas, no sólo para que estas contribuyan a su consolidación sino para que puedan reglamentarse unas tarifas Lonjas que faciliten la concurrencia de los más modestos productores que aún en su modestia pueden en momentos determinados tener una eficacia trascendentalísima en la regularización del mercado, el cual nunca débese reservar ni de hecho ni de derecho a los más importantes.

Estos son los motivos que inducen al Colegio Oficial de Agentes Comerciales a pretender la implantación de una Lonja en Palma, iniciativa que ha tomado y para la cual demanda los necesarios apoyos, seguro de que la realización del proyecto llevará aparejadas las siguientes ventajas:

- Simplificar la relación entre los productores y los comerciantes.
- Facilitar constantemente a unos y otros una información completa de la marcha y necesidades del mercado.
- Orientar y suscitar nuevas relaciones mercantiles, valorizando por tanto los productos de la tierra.
- Constituir una exposición permanente de los productos regionales activando su comercio.

e) Crear un centro eficaz de regularización del comercio.

f) Dotar a las autoridades de un elemento de información exacto y constante.

g) Y formalizar la vida mercantil de la ciudad, indotada actualmente de todo centro de información autorizado.

En atención a la utilidad que con ello se conseguiría no solo para los intereses del comercio y la producción sino para los intereses generales, espera este colegio que encontrará el apoyo de las corporaciones oficiales, mayormente teniendo en cuenta que el interés general será más beneficioso cuanto mayor sea la concurrencia de vendedores, y para con seguirlo debe ser módica la tarifa que rija en la Lonja, y para establecerla precisa concurra el apoyo oficial.

Y con objeto de asegurar su buen funcionamiento y para la mayor eficacia de su cometido, entendiendo este Colegio que deben compartir la dirección o gobierno de su funcionamiento, la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, la Excm. Diputación Provincial de Baleares y el Ayuntamiento de esta ciudad."

## Aviso importante

Velando siempre por los intereses de sus abonados y ante el peligro que supone para ellos y su propiedad una instalación mal hecha tanto por el uso de materiales de calidad inferior como por el empleo de mano de obra inexperta, la Compañía "Gas y Electricidad, S. A.", ha tomado el acuerdo de no aceptar, a partir del 15 de octubre próximo, instalación alguna, para conexión a sus redes, a no ser que haya sido efectuada por instaladores-electricistas (entidades o individuos) de reconocida competencia y debidamente registrados con la Compañía.

Lo que se pone en conocimiento de instaladores, abonados y el público en general a los efectos consiguientes.

GAS Y ELECTRICIDAD, S. A. Morey, 35-PALMA.

## Monografía Histórica

de Nuestra Señora de la Salud de Palma de Mallorca. Obra premiada.

Librería GUASP, 1'50 Ptas.



El niño se criará robusto si la madre se fortalece con el gran regenerador Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Los dos estarán sanos, alegres, sin temor a la ANEMIA

**TUBERCULOSIS RAQUITISMO**

De uso todo el año. Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedir **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

### ACCION CRISTIANA

Lector:

Si quiere V. cooperar a la causa de Jesucristo;  
Si desea V. que Jesucristo reine en Mallorca;  
Si cree V. que la unión consolida la fuerza;

HOY MISMO, llene el adjunto Boletín. Ingrese en "Acción Cristiana" (Zavellá, 17).

Si puede, como socio activo, en una de sus Secciones: 1.--De Estudios. 2.--De Estadística. 3.--De Propaganda. 4.--Jurídica. 5.--De Enseñanza. 6.--De Cooperación Parroquial. 7.--Económica. 8.--De acción obrera. 9.--De organización de "Acción Cristiana de la mujer".

Boletín de inscripción

D. \_\_\_\_\_  
que vive en \_\_\_\_\_ n.º \_\_\_\_\_  
calle \_\_\_\_\_  
se inscribe como socio \_\_\_\_\_ (1) \_\_\_\_\_  
de ACCION CRISTIANA con la cuota mensual de \_\_\_\_\_ (2) \_\_\_\_\_  
pesetas.

Formará parte de las Secciones de: \_\_\_\_\_

(firma)

- (1) Activo o colaborador.  
(2) 5'00; 2'50; 1'00; 0'50.

# - INFORMACION TELEGRAFICA -

## Desde Madrid

Ha sido presentado al Presidente de la Cámara un mensaje firmado por 1.401.900 católicos

Se modificará la organización de los Inspectores de 1.ª enseñanza

Reforma de las enseñanzas para el ingreso en el Magisterio primario. — Los nuevos maestros comenzarán con el sueldo de 4.000 pesetas

La Asamblea de la C. N. T. de Zaragoza acuerda la huelga general revolucionaria por 24 o 48 horas

Maura desmiente los rumores que influyeron en la Bolsa — de que se preparaba un movimiento rebelde

### La inspección de las escuelas

MADRID, 30 (22'00)  
SE DARÁ ENTRADA EN LA INSPECCION A LOS MAESTROS QUE CUENTEN CON 20 AÑOS DE BUENOS SERVICIOS

El director general de Primera enseñanza manifestó a los periodistas que se ha terminado el estudio de dos decretos interesantes sobre la inspección de primera enseñanza.

Por el primero se dan normas para el ingreso en el Cuerpo de inspectores. En la inspección de primera enseñanza se dará entrada a los maestros nacionales que cuenten con veinte años de buenos servicios, quienes seguirán en sus escuelas y se les asignarán quince o veinte escuelas, con el propósito de unificar la orientación pedagógica. Estos maestros, además de su sueldo, tendrán una gratificación de tres mil pesetas.

El segundo decreto se refiere a la creación de la inspección superior de primera enseñanza, que estará integrada por cinco inspectores. Estos funcionarios serán nombrados a propuesta del Consejo de Instrucción pública e inspeccionarán a los inspectores primarios y a las Escuelas Normales. Constituirán, además el Consejo de la Dirección general de primera enseñanza. Los nombrados cobrarán su sueldo y la gratificación de 3.000 pesetas.

Finalmente, dijo el señor Llopis que inmediatamente se publicará otro decreto sobre creación de escuelas en el extranjero.

### Del nuevo régimen político

MADRID, 30 (22'00)  
EL MINISTRO DE LA GOBERNACION CONFERENCIO CON EL NUNCIO

Aunque no se ha comunicado oficialmente, sabemos que el ministro de la Gobernación confirió esta mañana extensamente con el Nuncio.

Se da a la entrevista gran importancia, si bien se guarda acerca de ella natural reserva.

### MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas que en Oviedo se había resuelto la huelga de tranviarios, y que la general de Salamanca se ha resuelto también, volviendo todos los gremios al trabajo.

—Las noticias de Córdoba— agregó— son buenas, pues comunica el gobernador que el paro general ha quedado reducido a focos aislados sin importancia, habiendo vuelto al trabajo los obreros de algunos pueblos.

### LA ACTUACION DE LA MINORIA DE CATALUÑA

Interrogado el ministro de Economía sobre el curso de los debates parlamentarios, ha expuesto con alguna amplitud su opinión, y concretándola a la ac-

tuación de la minoría catalana ha dicho, que ésta, como tal, actuará colectivamente sólo en las cuestiones de enseñanza, no porque los componentes de la misma se desentiendan de estas cosas, sino porque en la discusión sobre religión, familia, propiedad, etc. etc. las opiniones están divididas en Cataluña, como en toda España.

### Las Escuelas Normales

MADRID, 30 (22'00)  
Ayer, la "Gaceta" publicó un decreto modificando el plan de estudios. — Los nuevos maestros tendrán un sueldo mínimo de 4.000 pesetas.

La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Instrucción Pública. — Decreto dictando normas relativas a la preparación del Magisterio primario.

Este decreto es muy extenso y lo más importante es lo siguiente:

La preparación del Magisterio primario comprenderá tres períodos: Uno de cultura general; otro de formación profesional y otro de práctica docente. El primer período íntegro se realizará en los Institutos Nacionales de segunda enseñanza; el segundo en la Escuela Normal y el tercero en las escuelas primarias nacionales.

En cada capital de provincia habrá una Escuela Normal del Magisterio primario y en Barcelona y en Madrid dos escuelas Normales. En Santiago de Compostela habrá una Escuela Normal.

El ingreso en la escuela de los alumnos en la Escuela Normal se hará mediante examen a oposición, por un número limitado de plazas.

Los ejercicios de examen de oposición consistirán en un ejercicio de letras consistente en una prueba por escrito y en preguntas individuales del tribunal acerca de las diferentes materias; por la lectura en voz alta y examinada de una página literaria en español; traducción de un libro escrito en francés; un ejercicio de ciencias consistente en preguntas diversas acerca de la materia de la sección; resolución de dos problemas de matemáticas y de física; y un ejercicio de redacción libremente determinado por el tribunal.

Las disciplinas conducentes a la formación profesional del Magisterio abarcarán los siguientes conocimientos: física, pedagogía, matemáticas especiales, y materias artísticas y prácticas.

Al final se detallan los planes de las asignaturas del tercer curso y de las prácticas en las escuelas normales y los alumnos harán las prácticas docentes en las escuelas graduadas unitarias así de niños como de niñas.

Al terminar el tercer curso los alumnos normalistas harán un examen anual de conjunto que servirá para determinar el orden de prelación entre ellos a los efectos de su calificación profesional en el período de prácticas docentes.

Para realizar el tercer período en la

preparación del Magisterio primario los alumnos maestros serán destinados con esta denominación y sueldo de entrada, durante un curso especial completo en las escuelas nacionales de la provincia.

Cuando las necesidades de la enseñanza lo aconsejen, las maestras formadas por las nuevas Escuelas Normales del Magisterio primario podrán ser destinadas a Escuelas de niños, comenzando por inscribirse en el primer curso de las escuelas graduadas.

Los maestros, una vez aprobados, comenzarán con el sueldo de 4.000 pesetas en el escalafón del Magisterio y en el último lugar de la categoría.

Los alumnos normalistas que deseen dedicarse a la enseñanza privada podrán hacer las prácticas correspondientes al tercer período de preparación en una escuela primaria aceptada por la Normal.

El Ministerio de Instrucción Pública facilitará, dentro de sus posibilidades, la organización de Residencias, de estudiantes y la atribución de becas.

Desde la publicación de este decreto, queda anulado el derecho que se otorgaba a los que poseían el título de bachiller para obtener el de maestro nacional.

### ¿Se preparaba un movimiento rebelde?

MADRID, 1 (2'00)

Miguel Maura lo desmiente  
Al ministro de la Gobernación le dijeron los periodistas que se rumoreó en la Bolsa que se preparaba un movimiento de carácter rebelde, dirigido por un hombre civil y secundado por varios generales, influyendo en las cotizaciones.

El ministro rechazó, desdeñoso, tal noticia.

Como se le dijera que estaba relacionada con la visita que le hizo Sanjurjo, añadió que por la noche volverían a reunirse, porque tratan de preparar el presupuesto de la guardia civil.

El ministro de Fomento desmintió el rumor de que mañana se de clararan en huelga los obreros de los Ferrocarriles Andaluces.

### DE PROVINCIAS

VALENCIA

Canónigo encarcelado  
Valencia. — El gobernador civil dispuso la detención del canónigo archivero de la catedral de Valencia, don Elías Olmos Canada, por el sermón que pronunció en el pueblo de Rafael de Salenys.

El canónigo estuvo cuarenta y ocho horas ausente de su domicilio para evitar la detención, pero ante las órdenes severas de la autoridad se presentó al gobernador, ingresando en la cárcel, donde ha quedado incomunicado.

ALBACETE  
Grace accidente de aviación. — Un piloto muerto

Albacete. — Cuando efectuaba un vuelo de prácticas en el aeródromo de Los Llanos cayó en barrena un aparato Avro, pilotado por el marinero Manuel Manesco, piloto alumno de la Escuela Civil.

Manesco recibió tan graves heridas, que falleció tres horas después.

ZARAGOZA

La Asamblea regional de la C. N. T. acuerda la huelga general revolucionaria por 24 o 48 horas

Zaragoza. — Se ha celebrado la asamblea regional de la asamblea regional de la C. N. T. asistiendo representantes de Zaragoza, Huesca, Teruel, Navarra y Logroño con 41.803 afiliados.

Entre otros acuerdos se tomó por unanimidad el de que el Comité Central, de acuerdo con todos los Sindicatos, declare la huelga general revolucionaria en toda España por 24 o 48 horas, o por el tiempo que aconsejen las circunstancias. Se fundamenta esta decisión en que se ha de protestar contra la falta

de actividad del Gobierno frente al problema de los sin trabajo.

También se acordó que la C. N. T. y la F. A. I. marchen de común acuerdo y paralelamente, en la más completa armonía y que se emprenda una campaña de propaganda en toda España por medio de mítines que comenzarán en Madrid y seguirán en las restantes provincias españolas, para lo cual se prepararán equipos de oradores.

ALBACETE

### Huelga general

Albacete. — Los gremios obreros han declarado hoy la huelga general como protesta por los incidentes ocurridos anteaer.

No se publican los periódicos.

## Las Cortes Constituyentes

Fué rechazada una enmienda del Sr. Barriobero en la que proponía fuera abolida la pena de muerte en el Ejército

Por pocos votos de mayoría fué desechada una enmienda de los socialistas que pretendían que los hombres tuvieran derecho al voto a los 21 años. — Será preciso tener 23 años cumplidos

Por 153 votos contra 93 se acuerda conceder el voto a las mujeres, que podrán votar desde los 23 años

MADRID, 30 (22'00)  
La sesión de esta tarde. — Se aprueba un proyecto de ley

Empieza la sesión de la Cámara bajo la presidencia de BESTEIRO.

En el banco azul, Alcalá Zamora, Azaña y Casares.

Hay poca animación en los escaños y en las tribunas.

Se aprueba el acta anterior.

Se entra en el orden del día, aprobándose un proyecto de ley declarando con fuerza legal el decreto de 27 de agosto último, que se refiere a la organización de plantillas de los cuerpos técnico, administrativo y auxiliar de Fomento.

Se da cuenta de que se ha pedido el suplicatorio para procesar al diputado don Melchor Marial, acordándose que pase a la comisión correspondiente.

La abolición de la pena de muerte

Se entra en el debate sobre el artículo referente a la abolición de la pena de muerte.

El señor CASTRILLO defiende un voto particular para que la pena de muerte no se mantenga sólo en tiempo de guerra, sino también cuando se declare la ley marcial en el país.

BAEZA MEDINA se expresa en sentido abolicionista.

RICO (Acción Republicana), dice que debe dejarse la cuestión para cuando se confeccione el Código militar, añadiendo que no puede privarse al Estado español de los medios que garanticen la disciplina del Ejército.

El señor GIMENEZ ASUA recoge las intervenciones anteriores, citando el caso de Rusia, donde se han suicidado muchos individuos como medio de defensa social.

Señala falta de ejemplaridad de la pena de muerte, recordando el decreto de la Dictadura a raíz del crimen del expreso de Andalucía, que no sirvió para impedir otros hechos análogos.

RICO rectifica elogiando la lección de ciencia penal expuesta por Giménez Asua, pero insiste en que no es oportuno ni necesario hacer figurar en la Constitución el artículo relativo a la pena de muerte.

El PRESIDENTE dice que no hay más remedio que discutir la enmienda de Barriobero.

Opina que el asunto debe quedar para cuando se hagan los Códigos.

El comercio abrió sus puertas sin registrarse coacciones.

La guardia civil patrulla por las calles.

El abastecimiento de la población está garantizado.

## NOTICIAS VARIAS

MADRID, 30 (1'00)  
COSSIO UNICO CANDIDATO POR MADRID

Con el título de "La Conjunción va unida a la lucha electoral", se ha facilitado en el Congreso una nota, en la que se dice, que se ha acordado subsistir la Conjunción en Madrid y que sea único candidato suyo en las próximas elecciones don Manuel B. Cossio.

El señor PEREZ MADRIGAL discrepa de la opinión de los jefes de las minorías, diciendo que en el fuero castrense es necesaria la pena de muerte, pues abolida, quebranta y destruye al Ejército y a la Marina.

LOPEZ GOICOESCHEA defiende de la supresión de la pena de muerte en todas las jurisdicciones.

AYUSO opina que la pena de muerte no puede ser materia constitucional.

Anuncia que cuando llegue el momento oportuno los federales votarán la abolición.

ALBAR, por la minoría socialista, separa el aspecto ideológico de la cuestión, de la importancia política que tendría medida como la que se propone. Anuncia que los socialistas en defensa de la República, tendrán que votar el mantenimiento de la pena de muerte en el Ejército.

BARRIOBERO comenta los discursos pronunciados. Dice que la disciplina del Ejército es superstición y no tiene más remedio que llamar supersticiosos incontinentes a los que piden la abolición. Muchos que piden se mantenga la pena de muerte en el Ejército han pedido conmigo en la misma tribuna del mitin su completa abolición.

Termina diciendo que no debe renunciarse a que la Constitución española sea la primera del mundo que consigne la abolición de la pena de muerte.

El señor IRANZO, de la minoría al Servicio de la República, anuncia que votará contra el artículo por opinar que debe figurar en la Constitución.

Es rechazada la enmienda

Se pasa a votación la enmienda del señor Barriobero y es rechazada.

Se aprueba el voto particular del señor CASTRILLO, quedando suprimido el artículo 29.

El señor AYUSO pide que mientras se establece el criterio en el Código penal, el Parlamento debe ilustrar la acción de los Tribunales.

Se desechan varias enmiendas al artículo 30, referente a detenciones.

Se aprueba el artículo 31 referente a la inviolabilidad del domicilio sobre varias enmiendas sobre los convenios de extradición.

Se aprueba el artículo 32 sobre la libertad de industria y comercio.

Se aprueba el artículo 33 sobre libertad de pensamiento, y también

el 34, el 35 y el 36 que trata de la edad de emitir el voto.

La comisión acepta una enmienda sobre que la edad electoral sea a los 23 años.

Se discute ampliamente este punto.

En votación ordinaria se aprueba la enmienda por 112 contra 110.

El señor BESTEIRO estima necesaria otra nueva votación nominal.

ALCALA ZAMORA pide dos votaciones: una para la edad en el hombre y otra para la mujer.

Por 135 contra 132 se fija la edad en 23 años.

Los socialistas gritan buen rato en homenaje a la juventud republicana y revolucionaria.

El señor AYUSO apoya una enmienda pidiendo que la mujer pueda votar a los 45 años.

Doña CLARA CAMPOAMOR: No sé si contestar a su señoría con desdén o indignación.

El señor AYUSO, rectifica.

El señor GUERRA DEL RIO definiendo otra enmienda proponiendo que aunque la República concede el derecho al voto a la mujer, se reserva la práctica de este derecho hasta que lo juzgue conveniente y se fundamenta la petición, pues de otra forma, la mujer votará sólo al cura y la reacción. Doña Clara Campoamor dice, entre otras cosas, que mayor peligro que los curas y la el voto y la República se lo quita.

Don PEDRO RICO se muestra favorable a la concesión del voto a la mujer, con restricciones y condiciones especiales.

El señor CORDERO, socialista, se muestra favorable a la concesión del voto a la mujer.

El señor GUERRA DEL RIO insiste estimando que dar el voto a la mujer en este momento puede ser un peligro para la República.

Pone el ejemplo del millón 400 mil firmas entregadas ayer por las señoras de Zamora.

El señor SOMARIS, radical socialista, se adhiere a las manifestaciones del señor Guerra del Río.

La señora CAMPOAMOR pide votación nominal.

El señor BEUNZA recuerda que intervención de las mujeres en los negocios públicos vascos, abogando por que se conceda el voto a la mujer en iguales condiciones que al hombre.

En votación nominal por 93 votos en pro, contra 153 en contra se rechaza la enmienda del señor Guerra del Río, obteniendo el voto la mujer a la misma edad que el hombre.

Y se levanta la sesión.

Comentarios a la sesión

Con motivo de la concesión del voto a la mujer, a la misma edad que a los hombres, en los pasillos del Congreso se hicieron grandes comentarios.

Alba decía que la República había dado un mal paso. Con ello —añadió— todas las votaciones que vendrán después serán de carácter reaccionario.

ORTEGA Y GASSET calificó la votación de insensata y cursi.

Besteiro dijo que cree que en la sesión de hoy, jueves, es posible se modifique la votación de ayer, pues muchos y yo también —dijo— votaron asustados, y eso se justifica por lo contagioso que es el miedo. Insistió en que hoy se hará una nueva redacción modificando las circunstancias de edad y sexo.

bierno, éste puede resolver problemas tan difíciles como éste.

Un periodista le preguntó sobre las relaciones de la Iglesia y el Estado, diciendo:

—Es un asunto que queda en el mismo lugar que estaba, o sea, en espera de la resolución del Parlamento, único a quien corresponde hacerlo en la plenitud de su soberanía.

Finalmente, dijo:

—Se trataba de un problema de respetuosidad, que es la única cosa en la que no podemos transigir.

De de Barcelona

LA PROXIMA LUCHA ELECTORAL. — CANDIDATO QUE CEDE A OTRO SU PUESTO

El teniente de alcalde, don Jesús Ulled ha dirigido una carta al presidente de la Junta Municipal del Partido Radical, en la que después de expresar que había condicionado la aceptación de su proclamación como candidato a diputado de las Constituyentes en las elecciones del próximo domingo, a la ulterior decisión de su jefe, señor Lerroux, renuncia a acudir a la lucha y cede su puesto al fabricante señor Giró.

EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

El señor Maciá regresó anoche de su excursión a Lérida.

Esta tarde salió para Molins de Rey donde se celebra un acto en su honor.

EL CONGRESO HISPANO AMERICANO DE CINEMATOGRAFIA. — BANQUETE. — SESION DE CLASURAS

Esta tarde, por la Generalidad han sido obsequiados con un banquete en la Residencia de Estudiantes de la Universidad Industrial, los congresistas del Congreso Hispano Americano de cinematografía.

Asistieron al acto el consejero señor Casanovas, en representación del presidente de la Generalidad y el concejal señor Ventós, que ostentaba la representación del Ayuntamiento.

Después se ha celebrado la sesión de clausura. Esta noche se celebrará en el teatro Tivoli una función en honor de los congresistas, a la que asistirá el presidente de la Generalidad.

DETENIDOS POR ACUSARLES DE INTENTAR INCENDIAR UNA FABRICA

Por la policía han sido detenidos Vicente Chiva, Cayetano Guillén, Domingo Aparici y Manuel Vila. La detención de éstos fué practicada un campo sito en las inmediaciones de la fábrica de tejidos Solá.

Se les acusa de haber intentado arrojar materias inflamables en el interior de dicha fábrica, en la que desde hace unas semanas los obreros están en huelga.

Los detenidos, después de haber permanecido unas horas en los calabozos de la Jefatura Superior de Policía, fueron trasladados a bordo del vapor "Antonio López".

PALOU GARI

Barcelona, 30 de septiembre.

Federación Patronal

Se ha cursado el siguiente telegrama: Madrid. — Ministro Gobernación.

Noticiosa Federación Patronal Mallorca plausibles gestiones Gobernador Civil esta provincia encaminadas remediar mal estado piso carreteras suplir cale encarecidamente influya cerca ministro Fomento para consecución tan anhelada mejora.

Salúdale afectuosamente. Presidente, José Llabrés.

Parroquia de la Concepción (Arraba)

Fiesta en honra de San Francisco de Asís

Domingo día 4 de octubre. — A las siete Misa de comunión.



Rogad a Dios en caridad por el alma de Don Miguel Cifre Cifre

Portero del Seminario Conciliar fallecido esta mañana

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

El Rector, Superiores, Claustro de Profesores y la familia del finado, ruegan a sus conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará mañana, día 2, a las nueve y media, en el Seminario.

Los Rdmos. Prelados de Mallorca, Huesca y Vich han concedido las indulgencias acostumbradas.

A las diez y cuarto misa solemne predicando el Rdo. Sr. don Andrés Casellas, Pbro.

Por la noche, en el Convento de Religiosas Franciscanas, rezo del Santo Rosario y sermón por el Reverendo Sr. D. Francisco Payeras.

LA FILADORA

Asombrosa baratura en mantas de lana defectuosas, taradas y sin taras a precios nunca vistos.

En el Colegio La Salle

Congregación de María Inmaculada y San Juan Bautista de La Salle

El próximo domingo, día 4, inmediatamente después de la misa tendrá lugar la Reunión de reapertura del curso 1931-32.

El Hermano Director y la Junta Directiva invitan a todos los Congregantes a esta primera reunión, esperando corresponderán a la invitación.

Si algún Congregante no hubiese recibido la invitación personal que para este efecto se le ha enviado, dése por invitado con este aviso.

La misa se celebrará a las ocho.

Los conflictos sociales

SE HA SOLUCIONADO LA HUELGA DE FELANITX

Ayer el Gobernador civil recibió un telegrama del Alcalde de Felanitx, dándole cuenta de que habiendo llegado a un acuerdo los patronos y obreros del ramo de albañilería, ha quedado solucionado el conflicto que existía entre los mismos, habiendo reanudado ya los obreros el trabajo.

TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Madrid, 1 (9'30)

NUEVA CONFERENCIA DE MAURAS CON SANJURJO

El ministro de la Gobernación manifestó, esta madrugada, que por la noche había conferenciado nuevamente con el general Sanjurjo, durando la conferencia una hora.

Hizo resaltar que no trataron de la supuesto conspiración; hablaron de las huelgas generales anunciadas para hoy, jueves, que no le preocupan.

El general Sanjurjo confirmó lo dicho por el señor Maura.

EL SUPPLICATORIO CONTRA EL DIPUTADO SEÑOR MARIAL

El suplicatorio contra el diputado señor Marial obedece a una querrela del señor Barriero por cuestiones políticas.

EL OBISPO DE VITORIA SERA TRASLADADO A CORIA?

Dícese que el Obispo de Vitoria será trasladado a la diócesis de Coria.

LA CANDIDATURA DE COSSIO

La asamblea del partido radical socialista acordó anoche, apoyar la candidatura de Cossio, retirándose Lezama.

Se hizo resaltar que los socialistas niegan el apoyo a la Conjunción.

MANIFESTACIONES DE GIL ROBLES SOBRE EL SUMARIO POR EL GOLPE DE ESTADO

El diputado señor Gil Robles ha manifestado que el sumario por el golpe de Estado carece de novedad; considera una iniquidad que continúen detenidos los generales que se encuentran en prisiones militares.

EN VISTA DE LA DECISION DEL VATICANO RESPECTO AL CARDENAL SEGURA, NO SE ACONSEJARA LA CONFISCACION DE LOS BIENES ECLESIASTICOS NI LA DISOLUCION ABSOLUTA DE LAS ORDENES RELIGIOSAS

La decisión del Vaticano respecto al Cardenal Segura ha motivado que la Comisión jurídica que preparaba el Estatuto de la Iglesia y el Estado aplazara sus trabajos y elevado un informe en el que no aconseja la confiscación de los bienes eclesiásticos ni la disolución absoluta de las Ordenes religiosas, sino que estas se sometan a un régimen especial.

LOS REYES BELGAS VISITAN LA EXPOSICION COLONIAL DE PARIS

Paris. — Los Reyes de Bélgica han visitado la Exposición colonial, en la cual han sido recibidos por el general Liautey.

El público les aclamó.

LA BOLSA INGLESA

Londres. — El mercado de valores, a consecuencia de la situación pública, se mantiene débil.

Servicio de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona. — Salidas diarias, (excepto los domingos), de Barcelona y de Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas.

De Valencia a Palma. Lunes, a las 20 horas.

De Palma a Valencia. Domingo, a las 20 horas.

De Valencia a Ibiza y Palma. Jueves a las 20 horas. De Ibiza, viernes, a las 9.

De Palma a Ibiza y Valencia, Miércoles, a las 12 horas. De Ibiza a las 22 horas.

De Tarragona a Palma. Miércoles, a las 19 horas.

De Palma a Tarragona. Martes a las 19 horas.

De Barcelona a Mahón. Miércoles, a las 18 horas. Martes, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

18 horas. Jueves, a las 18 horas.

De Barcelona a Aleudía y Mahón. Domingos, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

Ha dimitido su cargo de Primado el Cardenal Dr. D. Pedro Segura y Sáez

Madrid, 1 (4'00)

Unas equivocadas manifestaciones del ministro de Justicia, que se abroga el señalar las orientaciones del Papa y en qué consiste el exacto cumplimiento de la misión evangélica

El jefe del Gobierno y el ministro de Justicia, han mantenido una interesante conversación con los periodistas, para notificarles la dimisión del cardenal Segura de la Silla Primada de Toledo.

Esta mañana —dijo el jefe del Gobierno— mantuve una conversación, medio transparente con ustedes por el deseo de reservar la noticia de verdadero interés, al ministro de Justicia. La noticia es la siguiente:

—Habiendo sido presentada y admitida la dimisión de la Silla de Toledo por el Cardenal Segura, aquella Sede está vacante, e inmediatamente se ha convocado al Cabildo por el deán para que, conforme al derecho canónico, se nombre vicario capitular, como se hace en todas las vacantes. No quiero hacer ningún comentario; sólo diré que atendido nuestro deber y dada mi conducta, me satisface el hecho y la forma en que ha sido llevado.

El ministro de Justicia manifestó seguidamente:

—No quiero decirles a ustedes lo que significa la fórmula de la dimisión del cardenal Segura.

Por práctica periodística lo deducirán bien. La suspensión de temporalidades del Gobierno al cardenal Segura queda avalada y autorizada por Roma, considerando Sede vacante la silla primada de Toledo.

Ningún proyecto partidista ni menos sectario obligó al Gobierno a tomar tal medida; lo exigieron las necesidades de los hechos ocurridos y la obligación de hacer acatar las leyes y soberanía del Estado.

Este hecho ocurre por primera vez en la historia canónica de España. Dos casos análogos se registraron

en la historia de la Iglesia, y fueron el primero, ocurrido en Francia, el año 27, con el cardenal Villot, que fué rebelde, poniéndose de parte de la Acción francesa, que condenó el Papa; el segundo caso se registró con el cardenal de Praga, en la postguerra, pues se obstinó en continuar en el arzobispado, habiendo sido nombrado por el Gobierno austríaco, por lo que Checoslovaquia le devolvió los cargos.

El caso que se nos presenta en España es un caso nuevo en la historia moderna canónica y tiene más transcendencia; primero, por las inculpaciones de que ha sido objeto el Gobierno por parte de varios elementos que no corresponden —dijo el ministro— a la moralidad que representa el acto expreso realizado por el Pontífice.

En segundo lugar —añadió el señor de los Ríos— porque bajo otro aspecto hará ver a otros organismos políticos que hacen bandería de Religión, mostrándose intransigentes, que la orientación del Pontificado no es la que ellos predicaban

La resolución del asunto indica que los documentos que obraban en poder del Gobierno encierran gran valor moral y fuerza de razón a la que se ha allanado el propio Pontífice.

Esto significa —dijo el ministro— que el catolicismo debe ser el cumplimiento de la verdadera misión evangélica como se practica en Bélgica y en los Estados Unidos.

Según el Código canónico podía el Pontífice haber designado administrador apostólico para la Sede de Toledo, pero denunciado este hecho ha ordenado que el deán convoque al cabildo y elija Vicario Capitular.

Terminó diciendo el señor de los Ríos:

—Habrán visto ustedes que en medio de la heterogeneidad del Go-

## Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Octubre de 1931

### Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «C. Colón», saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de Octubre, de Gijón el 19 y de Compañía el 20 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso. Próxima salida el 18 de Nvbre.

### Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de Octubre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Nvbre.

### Línea del Mediterráneo a Cuba-New York

El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Barcelona el 5 de Octubre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Nvbre.

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el 25 de Octubre de Valencia el 26 de Málaga el 27 de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Nvbre.

### Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela y Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el 25 de Octubre de Valencia el 26 de Málaga el 27 de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Nvbre.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía—Capilla—Orquesta, &c.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort núm. 10.



## Banco Hipotecario de España

Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12

Delegación de Propaganda en Palma:

Plaza de Cort, 26

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, sobre fincas rústicas o edificios construidos o en construcción, hasta la mitad de su valor.

CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas, al 5, 5'50 y 6,00 cotizadas como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y del capital social y sus reservas. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado. Y tramita el seguro de amortización para las Cédulas 6,00.

Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

Delegado para Baleares:

**JUAN MULET ROIG**

Préstamos realizados en toda España

1.950 millones.

Cédulas Hipotecarias en circulación:

1.210 millones.

**FÍJENSE EN LA ETIQUETA**



efectivamente le han vendido el CALDO MAGGI en cubitos. Examine Vd. bien si

la etiqueta lleva las características:

el nombre Maggi

y la marca Cruz-Estrella.

## Sobrescomerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

## Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.—Agua corriente, caliente y fría.—Cocina excelente.—Situación en el centro de la Ciudad.—Salones de piano, lectura etc.—Recientemente reformada.—Teléfonos en todas las habitaciones.—Establecimiento a tres fachadas

### Precios reducidos

Rambla del Centro—Plaza Real

Entraoz Calle Colon, 3

Teléfono 14.680-A—Barcelona

## Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado

(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

Precio de suscripción: dos pesetas al mes.

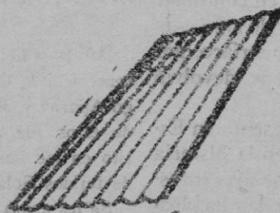
Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.

Portland Artificial "Landfort,"  
Grapier-Portland "Vallcarca,"  
de la Fábrica de Cementos Vallcarca

de  
**José Fradera**  
Rocalla



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.  
Canalones indestructibles que no oxidan ni alabean, como los de zinc, plomo, etc.  
Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos.  
Tubos para conducción de aguas.  
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

**Alfredo Llompart**

Avenida Alejandro Rosselló, 14

### Vendo

Motor eléctrico fuerza trifásica de 1 H. P., en perfecto estado. Razón: plaza de Santa Eulalia, 10.

### Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas de calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller:  
Calle Santiago Rusiñol, núm. 25

### Vinos de mesa Oliver

SAOBISTIA SAN JAIME I

Buenales: Merced, 9. — San Buenaventura, 58. — Desamparados 4.

SERVICIO A DOMICILIO

### Se vende chalet

Edificio pintoresco del Arsenal, todo al aire libre, con todas las comodidades, riquísima agua, gran jardín, etc. etc.

Razón, Plaza de Santa Eulalia 10

### ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

Entodas partes, 1'60 pesetas. — Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, P. de S. Eulalia, 10. Madrid.

RECORDATORIOS DE DEFUNCION Impresos

Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecogrado, fototipis y fotografiado desde CINCO A TREINTA PESETAS CADA UNO

## Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos y comunicados, esquelas mortuorias etc.

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

## Las conversaciones franco-alemanas

### LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS

Berlín, 28. — Los diarios dicen que las conversaciones entre los ministros alemanes y franceses han versado principalmente sobre la cuestión de saber si una amplia colaboración de los dos países puede ser realizada de manera que el capital francés pueda ser fiado por las prestaciones alemanas.

Las conversaciones se han desenvuelto en una atmósfera muy amistosa.

Los ministros franceses y alemanes han terminado sus deliberaciones a las 7 de la tarde, adoptando las siguientes resoluciones:

El Presidente del Consejo y el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, que han venido a Berlín para desenvolver la visita que hicieron a París el Canciller y el ministro de Negocios Extranjeros alemanes, han quedado al mismo tiempo para una continuación práctica a sus precedentes entrevistas.

Los representantes de ambos Gobiernos han estado de acuerdo en que el objeto es establecer entre los dos países, relaciones seguras y confiables; han creído que la crisis que deja sentir sus efectos en todo el mundo les impone el deber de asociar, ante todo, sus esfuerzos en el terreno económico para llegar a soluciones que puedan atenuar el malestar universal.

Los Delegados de ambos países han reconocido que es necesario instituir un organismo especial y dar a éste un método de trabajo, con suficientes seguridades, para conseguir resultados concretos.

A este efecto, han convenido en crear una Comisión franco-alemana integrada por representantes de las Administraciones interesadas y en la que figurarán también, como Adjuntos, representantes de las diversas ramas de la actividad económica y representantes del trabajo.

Las tareas de la Comisión serán dirigidas por miembros de los dos Gobiernos.

La Comisión estará asistida por una Secretaría general permanente, que reunirá, según las necesidades, en uno u otro país, y que comenzará sus trabajos dentro del más breve plazo posible.

La Comisión procederá a examinar todos los problemas económicos que interesan a los dos países, sin perder de vista por ello, los intereses de tercero y las necesidades de la colaboración in-

ternacional.

Estudiará especialmente el medio de fortalecer y desarrollar las Ententes existentes y el establecimiento de otras a ser posible sobre tipos diferentes.

Examinará también el estado actual del intercambio comercial entre ambos países con el deso de aprovechar la experiencia adquirida, desde que fué puesto en vigor el Tratado de Comercio de 1927.

Los objetivos de esta Comisión no quedarán limitados, sino que alcanzarán a los asuntos más importantes.

Los representantes de ambos Gobiernos han expresado que sus iniciativas no iban en modo alguno dirigidas contra la economía de ningún otro país.

Han declarado también que rechazan toda idea de hallar la solución de los problemas planteados entre la Comisión en un aumento considerable de los derechos de Aduanas.

Con objeto de luchar contra la crisis económica, harán un llamamiento a la colaboración de las demás naciones, todo lo frecuentemente que sea necesario; así podrán ser estudiadas fórmulas de acuerdo internacional, por ejemplo en materia de navegación y de aleación comercial.

Los representantes de ambos Gobiernos colaborarán así a las bases de una obra constructiva abierta a todos, que sea la primera etapa de un obra conjunta, que responda a las necesidades actuales.

### EN LOS CIRCULOS ALEMANES

Berlín, 28. — En los círculos políticos autorizados se exteora una gran satisfacción con motivo de las entrevistas celebradas entre los hombres de Estado alemanes y franceses.

Esta satisfacción se ha visto aumentada por el acuerdo adoptado sobre la constitución de un Comité franco-alemán encargado de estudiar todas las cuestiones económicas que interesan a ambos países.

Por otra parte, la visita del señor Briand a la tumba del señor Stressemann ha producido gran impresión en los círculos republicanos.

Se comentan los términos de las declaraciones y discursos pronunciados por los políticos franceses y alemanes durante la visita.

En un brindis pronunciado anoche el Canciller dijo al señor Laval que es un político que ha sabido adquirir en poco tiempo la estimación de los círculos cu-

ropeos y del señor Briand que es el hombre de Estado lleno de experiencia cuyo nombre permanecerá unido al del señor Stressemann.

### LA PRENSA ALEMANA

Berlín, 28. — La mayor parte de los periódicos vienen dedicando artículos a la visita de los hombres de Estado franceses.

La "Gaceta de Voss" dice que las conversaciones indican principalmente la dirección de la cooperación económica, que deberá ser fijada por la comisión germanofrancesa.

"Germania" dice que las conversaciones personales constituyen el mejor medio de preparar poco a poco la política internacional arruinada desde la guerra. El problema francoalemán es no solamente un problema económico, sino más bien de psicología. Alemania contribuyó a resolver con buena voluntad el problema de la cooperación práctica entre los pueblos. Francia debe ahora ayudar a reconstruir el mundo sobre una base equitativa.

El "Correo de la Bolsa" habla de una "jornada europea".

La "Lokal Anzeiger" caracteriza a Briand como a un buen francés que sirve bien a su patria, pero nada más que a su patria. Pregunta si se entablarán seriamente los grandes problemas de la Alta Silesia, corredor polaco y desarme, que perturban y seguirán perturbando a Europa.

### LA PRENSA FRANCESA

París, 28. — "Le Temps" dice que la impresión de la primera jornada de los señores Laval y Briand, en Berlín, es reconfortante.

Los doctores Bruning y Laval han dado la medida de su perfecta sentido político y de su habilidad, evitando toda imprudencia de lenguaje que hubiera podido comprometer al porvenir.

Si esto es comprendido por la opinión pública de los países, ello significará un progreso político.

Alfred Oulman escribe en el "Petit Bleu":

Seguramente los alemanes no nos amarán más hoy que ayer ni nos amarán tampoco más mañana. Pero tienen necesidad de nosotros y esperan que obtendrán tal vez lo que desean, decidiéndose al fin a ser corteses. Sería desconocer a Laval no creer que Alemania conseguirá lo que se propone si además de cortesía hay garantías sólidas.

Lo que hay que tener principalmente en cuenta es la actitud de Laval, no solamente durante el viaje sino también durante los acontecimientos graves

# FOTOGRAFADOS

PERFECTOS  
Y  
RAPIDOS  
COLOR  
Y  
NEGRO

## ROLDAN Y GAVALDA, S. en C.

Córcega, 195 y 197  
Teléfono 70081  
BARCELONA

que se produjeron estas pasadas semanas.

Laval, casi desconocido hace dos años en Europa desempeña ahora un papel principal.

"Le Journal", escribe: "Francia ha dado desde el fin de la guerra pruebas suficientes de su voluntad de paz y de su deseo de colaboración para estar en el derecho de que se responda por fin a sus demostraciones de modo adecuado.

La Alemania razonable debe ahora significar a la otra su intención formal de acompañar a Francia en su cruzada por la justicia, el orden y la paz".

**Chalet to sell**  
Wonderful site of the Arenal every comfort, plenty of very good water, pine-trees, garden, etc. etc.  
Apply: 22 2nd floor, Santo Espíritu Street.

Las enfermedades del

### Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Vale: Principales farmacias del mundo.

¿Saldrá usted de compras? Visite la CASA MATONS

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 31

## Los Caballeros de Loyola

NOVELA

— por —

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

a quien lo recomendó especialmente, y preguntarle por el chico nuevo.

Pues mire usted, Padre — contestó le el empleado — el niño nuevo no ha pegado el ojo ¿sabe su reverencia...? Si me he acercado veinte veces a la camarilla, las mismas que lo he oído cuando no llorar, suspirar. La última vez ha sido la única que dormía... es decir tampoco dormía. Por lo visto soñaba... Y llamaba a su mamá

— ¡Todo sea por Dios! — murmuró preocupado el Padre Prefecto.

Cuando le atisbó pálido, abatido, envuelto en el gabán dentro del cual se encogía templando de frío, tuvo una sensación de desaliento. ¿No sería brusco el trasplante? ¿Se aclimataría el niño...? Inquieto por este pensamiento turbante, el Padre Benavente se revistió para celebrar. Las tres brig, las con sus Inspectores estaban acomodadas en los bancos. ¿Qué linda y recogida capilla

la de los colegiales de Santo Domingo.

Más tarde, Gonzalito, sentiría la sugestión de piedad que ejercía el recinto sienta y recoleto con su altar sencillo y su fisonomía familiar, que invitaba a la compenetración constante con Cristo en el sagrario como la sintier antes otras almas, dotadas como la suya del don de la percepción clara. Porque entre todos aquellos muchachos que iban a la misa en la capilla de los colegiales, había tantos espíritus frívolos sobre los cuales resbalaban las delicadezas más exquisitas, las más quinta esencias impresiones, sin dejar la más mínima huella, seres rutinarios que pasarían por las manos de los escultores de almas sin que, a pesar de todo el empeño de artistas maravillosos de la vida que es don de privilegio en esos educadores de las juventudes, lograsen los discípulos de San Ignacio plasmar en sus almas el sello de su obra de catequistas del bien, de la moral y de la piedad. Saldrían del colegio formados intelectualmente; pero no conservarían para todas las virtudes que sus espíritus vulgares no pudieron comprender, ni amar, ni aquilatar. En el molde entraban todos, pero eran pocos los que, dotados de buen espíritu y mejor voluntad, cooperaban a la labor educativa de sus maestros. Gracias que aun no hablasen mal de ellos al salir al mundo y les calumniasen villanamente, vengándose así de la disciplina escolar a que vivie-

ron sometidos por expreso y libre consentimiento de sus familias. ¡Es tan frecuente el caso...!

Al terminar la misa y arrodillarse el Padre Prefecto a hacer su acción de gracias en la soledad de la capilla de los internos, escondida como joya de precio en el lugar más silencioso del soberbio edificio y no muy alejada del mágico rincón de Lourdes, pensó perplejo si convendría o no dejar que Gonzalito viese otra vez a su madre antes de que ésta se fuese definitivamente de Orihuela. En vista de la actitud desesperada del muchacho, era de temer otro espectáculo como el de la víspera y aquella explosión de rebeldía, de ira y de pesar, en nada favorecía al chico cuyo sistema nervioso estaba resistido una tensión increíble, ni a la madre que debía estar destrozada. Si de todos modos la decisión de la marquesa era irrevocable ¿a qué provocar otra escena difícil entre madre e hijo? ¿No sería mejor que se alejara sin renovar la herida abierta de la desesperación en aquella alma infantil dotada de una tan fina sensibilidad? ¿No sería más caritativo evitar al pequeño este nuevo dolor?

El Padre Prefecto que también se sentía un poco impresionado al solo recuerdo de los violentos instantes del día anterior, pareció acoger con simpatía esta idea. La madre se alejaría sin decir adiós otra vez al hijo y éste se iría calmando poquito a poco, como se cal-

maban todos los niños nuevos al contacto del gran sedante del tiempo. Pero, a la vez, el corazón del Padre Benavente, que era un corazón tierno y afectuoso, protestó energicamente. ¿Y no era cruel que aquella madre se llevase a su casa, a más del dolor de separarse de su hijo, la visión atormentante del pequeño desesperado, en loca rebeldía, tal como le dejó el día primero, tal como le vió por última vez al cerrarse el vestíbulo? ¿No era duro dejarla alejarse sin consuelo de besar por vez postrera a su hijito y secar sus abundantes lágrimas, unas lágrimas resignadas, ya, que no dejarían en los labios de ella, al secarlas con sus besos de despedida, el sabor amargo de la desesperación del del niño? El Padre Prefecto, inquieto e indeciso, pidió consejo a Jesús, el Divino Maestro, que entendía de todas las misteriosas vacilaciones de las almas y sabía inspirar acertadas providencias. Y esperando que en el momento oportuno, Jesús dictase a su corazón las palabras justas y le indicase el camino a seguir, se levantó más calmado del comulgatorio para ir a cumplir sus cotidianas y nada fáciles obligaciones.

Entretanto, Gonzalito embutido en su bata de uniforme que a duras penas podía abotonarse por llevar el abrigo, se sentaba de nuevo ante la mesa del comedor envidiando a Garrigós que engullía a dos corrillos su panecillo, su tazon de chocolate y un vaso de café con leche.

Gonzalito no tocó su desayuno. Tenía como un nudo en el gaznate que le impedía tragar, y un dolor de estómago muy grande con propensión al vómito. En vano el Inspector le instó a que se bebiese la leche por lo menos; se empeñó en no abrir la boca y allí estuvo con la mirada vaga y sombría perdida en la distancia de la tierra natal haciendo un esfuerzo de memoria y de imaginación para retener el cuadro de hogar que su fantasía evocaba: la meñita coquetona y pequeña del gabinete de mamá, el fuego encendido en la chimenea, el tazón de café con leche y las tostadas de manteca de vaca, la doncellita amable y risueña que le anudaba la servilleta y le partía diligente las tostadas en tiras largas para mejor hundirlas en el tazón, el perro lobo con las orejas inhiestas, fija su mirada inteligente y atenta en el cabo de las tostadas, obsequio que indefectiblemente le hacía su amigo; el Minot mirando en demanda siquiera de una minúscula sopita. Y a través de los cristales de las altas ventanas, el trajín incesante de caballerías y de carros, el paso de los coches automóviles de "La Alcoyana" atestados de viajeros y la huerta y el sol y el peñascal... y el mar azul, allá en el infinito...

Gonzalito miró al frente y solamente vió el muro encalado del inmenso rectorio lleno de chicos que con muy buen apetito despachaban sus succulentos desayunos, el lienzo de asuntos mo-

### En la parroquia de Santa Eulalia

Solemnes cultos que en honra de Santa Catalina Thomás tendrán lloc en la parroquia de Santa Eulalia, el diumenge qui ve día 4.

Día 4: A las deu i mitja, Ofici solemne. Predicará el Rnt. Sr. don Miquel Picornell.

Se cantará per la Comunitat Parroquial i el poble la Missa d'Angelis.

Al final se cantarán els "Goigs" en honor de la Santa.

Nota.—Se suplica a tots els feels que prenguin part en el cant de la Missa i dels "Goigs".

### Diputación Provincial

El Presidente de la Diputación, don Francisco Juliá, cumplimentó al señor Gobernador civil don Máximo Cajal, siendo la visita muy afectuosa, interesándose ambas autoridades por los problemas que afectan a la provincia.

El señor Juliá recibió la visita de don Antonio Riera y Sampol, nuevo Administrador principal de Correos de Baleares.

También le visitaron el Delegado de la Dirección de Prisiones don Enrique Doz, y don Adolfo Rubin de Celis, Director de la Prisión provincial de Palma, teniendo por objeto la visita tratar sobre el proyecto de construcción de una nueva Prisión.

El señor Juliá recibió la visita de varios Comités Republicanos de la Isla.

### Almacenes CASA ROCA

Lonjeta, 53

Artículos para Escolares y Normalistas.

### Boletín religioso

HOY, DIA 1 DE OCTUBRE

La Dedicación de la Catedral Basílica de Palma

Empiezan en Santa Catalina de Sena en honra de Nuestra Señora del Rosario.

A las tres de la tarde empezará la Oración de Cuarenta Horas costeada por la Cofradía y Asociación del Rosario Perpetuo.

#### OTRAS FUNCIONES

En el Centro Eucarístico, a las siete y media Misa de Comunión para los asociados a la Adoración Perpetua del Santísimo Sacramento.

A las seis y media de la tarde, rezo del Santo Rosario, plática por el M. Ilre. señor don Antonio Sancho, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral Basílica, bendición y reserva de Su Divina Majestad.

#### VIERNES, DIA 2

Los Santos Angeles Custodios y santos Teófilo, monje y Cirilo, mártir CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia del Convento de Religiosas de Sta. Catalina de Sena en honra de la Virgen del Rosario.

Exposición, a las seis y media de la mañana, misa, y primera parte del Santo Rosario y a continuación misas rezadas.

A las seis y media rezada la tercera parte del Santo Rosario se continuará el solemne Quinario que la Cofradía y Asociación del Rosario Perpetuo dedican a Nuestra Señora del Rosario con sermón por el Reverendo Padre Gaspar Munar Misionero de los Sagrados Corazones y reserva de Su Divina Majestad.

#### OTRAS CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia del Convento de San Jerónimo en honra de Nuestra Señora del Santísimo Rosario y en sufragio de una difunta.

Exposición a las siete de la mañana.

Por la tarde a las seis y media rezo del Santo Rosario, meditación y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en la iglesia de San Francisco en honra de su Seráfico Titular, y en sufragio de una difunta.

A las nueve y media, Tercia, Misa mayor y exposición del Santísimo.

Por la tarde a las cuatro y media actos de coro; a las seis y tres cuartos rezo del Rosario y Novena con sermón por el Muy Ilre. señor don Antonio Sancho, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral Basílica.

Empiezan en la iglesia de Padres Capuchinos dedicadas al Seráfico Padre y Fundador San Francisco de Asís y en sufragio de una difunta.

A las seis y media Misa conventual y Exposición.

Por la noche a las siete rezo del Santo Rosario, continuación de la Novena del glorioso San Francisco con sermón y reserva de S. D. M.

#### OTRAS FUNCIONES

En Montesión a las siete y media misa de comunión general para los socios del Apostolado de la Oración.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio sermón por el Padre José Marzo, S. J., exposición de Su Divina Majestad, preces y reserva.

En Santa Teresa se continuará el solemne Triduo en honra de Santa Teresita del Niño Jesús.

Se practicará por la mañana a las nueve durante una misa.

Por la noche a las seis y media, rezo del Santo Rosario y Triduo solemne en honor de la Santita.

En dicha iglesia, todos los días durante la misa conventual de las 9 se rezará el Santísimo Rosario durante el mes de octubre.

Empieza el ejercicio de los nueve primeros viernes de mes consagrados al Sagrado Corazón.

Se practicará dicho ejercicio en las iglesias parroquiales y demás iglesias que a continuación se expresan:

En la iglesia parroquial de Santa Eulalia, a las siete.

En la iglesia parroquial de Santa Cruz, a las siete y media.

En la iglesia parroquial de San Jaime, a las ocho.

En la iglesia parroquial de San Miguel, a las seis y media y siete y media.

En la iglesia parroquial de San Nicolás a las siete y media.

En Montesión a las siete y media.

Por la tarde a las seis y media Rosario y ejercicio con sermón por el Rdo. P. Director.

En San Felipe a las siete.

En San Francisco, a las siete.

En los SS. Corazones, a las seis y media.

#### VISITA

A Nuestra Señora de la Grada en la Catedral.

### En la Casa de la Villa

Ayer, mañana, el Alcalde, señor Bisbal, estuvo en el Gobierno Civil al objeto de saludar al Gobernador, señor Cajal.

El señor Bisbal, en la entrevista que celebró con el señor Cajal, le dió cuenta de los proyectos del Ayuntamiento para aminorar el problema del paro for-

zoso, y al propio tiempo recabó de su autoridad todo el apoyo necesario para poderlos llevar a la práctica.

El señor Cajal, excelentemente impresionado a favor de la labor a realizar por la Corporación Municipal, no vaciló en ofrecer al señor Alcalde todo su apoyo con verdadero entusiasmo.

### Notas de Sociedad

#### Enferma

Desde hace unos días, se encuentra enferma, guardando cama, la señora esposa del Comandante de Marina, don Juan Nepomuceno Domínguez.

Descámsle pronto y total restablecimiento.

#### Bodas

Ayer, se celebró en la Catedral Basílica, la boda de la distinguida señorita Micaela Amengual Antich con el empleado de la Compañía Trasmediterránea don Miguel Garcías y Matas.

Actuaron de testigos por parte del novio, el industrial don Cayetano Sampol y el propietario don Francisco Matas y por la novia el propietario don Rafael Matas y el Primer Maquinista Naval don Antonio Garcías.

Los desposados, a quienes deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, salieron para Sóller y en breve saldrán para la Península en viaje de novios.

Ayer, contrajeron matrimonio, en la iglesia de San Francisco, la bella señorita María Lladó Cerdá y el joven industrial don Pedro Reynés Amengual.

Bendijo la unión el Provincial de los Franciscanos M. Rdo. P. Miguel Vidal; celebró la misa el Rdo. P. Alorda.

La novia lucía hermoso vestido blanco.

Fueron testigos: por parte de la novia, el suboficial de artillería don Jaime Cerdá y don Lucas Batle y por la del novio el Comisario de Policía don Tomás Flórez y el industrial don Antonio Rastrell.

Los invitados fueron obsequiados en el Restaurant Oriente con espléndido refresco.

Los nuevos esposos salieron para Sóller y dentro varios días saldrán para Barcelona.

Deseamos al nuevo matrimonio inacabables felicidades en su nuevo estado.

Ayer, en la capilla de la Virgen de la Salud, de la iglesia parroquial de San Miguel, se celebró el enlace matrimonial de la señorita Jerónima Ribas Ferragut con el industrial don Andrés Montané y Vilanova.

Fueron padrinos por parte de la novia su hermano don Antonio y el hermano del contrayente don Pedro y por parte del novio don Bartolomé Palou y don José Sánchez.

Los novios salieron para diversos puntos de la isla y próximamente emprenderán un viaje por el Continente.

Deseamos a la novel pareja muchas felicidades en su nuevo estado.

#### Nuevo Abogado

Después de brillantes exámenes, ha obtenido la Licenciatura en Derecho, en la Universidad de Zaragoza, nuestro estimado amigo el distinguido joven don Miguel Ramón Ribas.

Reciban tanto él, como su señora madre doña María del Carmen Ribas, nuestra cordial felicitación.

#### De viaje

Anoche salieron para Barcelona, en

el "Ciudad de Barcelona", don José M. Jover, don Juan Amorós, don Ignacio Sagi, don Lorenzo Roses, don Manuel Servera y don Miguel Font.

Para Ibiza y Valencia salió ayer, en el "Mallorca", el propietario don Antonio M. Qués.

También salieron don Juan Claramun da, don Gabriel Juanico, don Antonio Hernández, don Manuel Martínez, don Eusebio Pascual y don Manuel de Arteche.

De Barcelona han llegado hoy, en el "Ciudad de Palma", don Juan Muntaner, don Enrique Jiménez, don Julián Cabot, el capitán médico don Vicente Sergio, el oficial de telégrafos don Rafael Clar y los de Correos don Ubaldo Llobet y don Antonio Riera, el comandante de infantería don Luis Moragues, don Luis Peláez e hija, don Pedro Medina, don Francisco Qués, don José Alamar, don Juan Oliver y don Pedro Pedrero.

También ha llegado el marques de Zayas.

#### Conida

En el Restaurant Oriente el personal técnico del Gobierno civil obsequió con una comida íntima, al ex gobernador civil de esta provincia don Francisco Carreras.

#### Enferma

Se encuentra indispueto, guardando cama, el Secretario de la Cámara Oficial de la Propiedad don Jerónimo Castaño.

#### Bachiller

Acogiéndose a reciente disposición, ha cursado en cinco años el Bachillerato Universitario de Ciencias, obteniendo matrícula de honor el joven don Pío Cormenzana Adrover.

#### Fallecimientos

En Barcelona ha fallecido la distinguida señora Vda. de Moysi, madre de los marqueses del Palmer.

La difunta gozaba en esta isla de generales simpatías.

Su muerte ha sido muy sentida por cuantos tenían el gusto de conocerla.

D. E. P.

Reciban sus hijos los marqueses del Palmer y el Dr Arís y esposa, nuestro sentidísimo pésame.

Víctima de un accidente sufrido ayer, esta mañana ha fallecido en el Seminario el Portero de la Casa don Miguel Cifre y Cifre, tan conocido y estimado.

Hombre de escrupulosa lealtad, demostrada en los largos años que desempeñó su oficio, piadosísimo y bueno con todos, su muerte será hondamente sentida sobre todo por los numerosos sacerdotes que durante su carrera le trataron como lo es por sus Superiores y los alumnos que ahora con él convivían.

Descanse en la paz del Señor, y reciba su afligida familia y el M. I. señor Rector, Superiores y Profesores del Seminario nuestro muy sentido pésame.

### liquidación de invierno próximamente en los Almacenes Matheu

### La tercera Colonia escolar de la Caja de Ahorros

Ayer tarde, salieron para la Colonia Escolar que en San Agustín posee la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, los niños que forman la tercera expedición del presente año, ensayando así la Asociación la primera Colonia fuera del período de vacaciones escolares.

Dicha Colonia va dirigida por el profesor don Bartolomé Vadell con el auxiliar don Guillermo Alcover.

Los Colonos fueron recibidos por el Director y personal del Establecimiento.

### DEL MAR

Anoche salió el "Jaime I", para Barcelona.

De dicho punto ha llegado hoy el "Ciudad de Palma".

De Tarragona ha llegado hoy el vapor "Delfín", el cual esta noche continuará viaje a Mahón.

Mañana saldrán los correos de Cabrera, Ibiza y Alicante y Barcelona.

De este último punto llegará mañana el "Jaime I"

### Bursátiles

#### BOLSA DE MADRID

Día 30 de Septiembre de 1931  
Valores del Estado

Interior 4%	61'25
Exterior.	00'00
Amortizable 3%	00'00
Amortizable 4%	00'00
Amortizable 5% 1920	00'00
Amortizable 5% 1927 (con impuestos)	71'40
Amortizable 5% (libre).	88'75
Amortizable 5% 1917	00'00
Varios	
Acciones Banco de España	500'00
Arrendataria de Tabacos.	170'50
Acciones Banco Hispano Americano.	000'00
Azúcares preferentes.	00'00
Ordinarios.	00'00
Cédulas Banco Hipotec. 4%	000'00
" " " 5%	00'00
" " " 6%	000'00
Monedas	
Francos.	43'65
Libras.	42'65
Dólares.	11'07
Liras.	55'75

### Riegos de Mallorca S. A.

Los tenedores de acciones preferentes de esta Sociedad podrán hacer efectivos los intereses correspondientes al 3.º trimestre del año en curso, a razón del 7 por ciento anual deducidos los impuestos, en la Caja de la Sociedad, Avenida de Alejandro Rosselló, 49, de 9 a 1 a partir del 1.º de octubre, y en el Fomento Agrícola de Mallorca.

En Barcelona, en el Banco Urquijo-Catalán.

Dicho pago se efectuará contra entrega del cupón n.º 7. al portador.

Por acuerdo del Consejo de Administración.

El Secretario, Baltasar Cortés

### Servicios de Correos

Administración principal: Soledad 28  
Secretaría

De 9'30 a 13. Los días laborables.

Caja Postal de Ahorros y Reclamaciones  
De 9'30 a 21. Los viernes no hay servicios.

#### Giro Postal

De 9'30 a 21. Los domingos no hay servicios.

#### Certificados

Lunes de 9 a 21'30 y de 17 a 1.

Martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 21'30 y de 17 a 19.

Miércoles, de 9'30 a 12'30 y de 16 a 17 Paquetes Postales

Entrega de 9 a 11 entre las 1 y 13'00.

Por la tarde. Lunes, martes y jueves. Los domingos no hay servicios.

#### Valores Declarados

Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'30 y sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 11 a 13.

#### Lista de Correos

Por la mañana. Todos los días de 17 a 18'30.

Entrega de impresos de más de 500 gramos

De 11'30 a 13'30. Los días laborables

Venta de sellos para el franqueo

Por la mañana. De 8'50 a 13'30.

Por la tarde. Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 16'50 a 20'30, los miércoles de 15'50 a 20'30.

### Excursión a Cuevas de Artá

En ferrocarril y autocar

Organizada por el "Club Español", con carácter general

Para domingo día 11 octubre, salida de Palma TREN ESPE IAL a las 7'30 mañana y regreso a las 6'30 tarde.  
Precio del pasaje en segunda 8 pesetas y entrada a las cuevas 1 ptas.

#### Comida individual

Los billetes podrán retirarse del Club Español hasta el sábado día 10 si antes se cubre el completo se cerrará el despacho